

PN y Ministerio Público firman convenio interinstitucional para fortalecer lucha contra el crimen.

La Jefatura de la Policía Nacional y la Procuraduría General de la República, firmaron hoy un acuerdo de cooperación interinstitucional para reforzar los protocolos de investigación criminal.

El convenio fue firmado por el mayor general Nelson Peguero Paredes y el jefe del Ministerio Público, Francisco Domínguez Brito, en el despacho de la Jefatura Policial.

Este acuerdo contempla de parte de la institución del orden donar tres cromatógrafos de gases y un equipo de absorción atómica para ser usados en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), mientras que la Policía Nacional tendrá a su disposición la base de datos de proyectiles que serán introducidos en la unidad Científica.

Domínguez Brito precisó que este convenio permitirá agilizar los protocolos de investigación entre la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional y el INACIF, para avanzar en las pesquisas de balística.

En ese orden, el mayor general Peguero Paredes dijo que está comprometido con el país para hacer de la Policía Nacional una institución más profesional, efectiva y eficaz.

Tras finalizar el acto ambos funcionarios en compañía de *Francisco Gerdo Rosales, Director General del Instituto Nacional de Ciencias Forenses*, y los generales Nelson Rosario, Ney A. Bautista Almonte y Héctor García Cuevas, realizaron una visita por las oficinas del Departamento de la Policía Científica para ver el funcionamiento de los equipos que serán enviados al INACIF.